

CÁMARA

➤ **Miércoles 24 de agosto**

- Comisiones terceras conjuntas: Presentación por parte del Ministro de Hacienda, Dr. José Antonio Ocampo, del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara ***“Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”***

SENADO

➤ 23 y 24 de agosto

- Citado el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA, y al Gerente general del Banco de la República, Dr. LEONARDO VILLAR GÓMEZ, en Comisión Tercera a un debate de control político; con fin de dar cumplimiento a la proposición No.07/2022; Con el propósito de conocer las estrategias a implementar por parte del Gobierno Nacional para mitigar el impacto del aumento sostenido de la inflación, el cual está afectando directamente el poder adquisitivo en los colombianos en todos los niveles socio económicos.
- Citación a la Señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Dra. Cecilia Matilde López Montaña, en Comisión Quinta, en aras de exponer con claridad las políticas generales del nuevo gobierno frente a la reforma rural integral y otros temas, de acuerdo con la proposición no. 08 de 2022.
- Citación a los Ministros (as) de: Hacienda y Crédito Público; Salud y Protección Social; Vivienda, Ciudad y Territorio; Trabajo, y Deporte en el marco del Proyecto de Ley 088 de 2022 Cámara ***“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023”***
- Comisiones terceras conjuntas: Presentación por parte del Ministro de Hacienda, Dr. José Antonio Ocampo, del Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara ***“Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”***

Proyectos discutidos la semana pasada

- **Proyecto de Ley 373 de 2021 Cámara “Por la cual se adicionan al sistema especializado para la financiación de vivienda disposiciones sobre el pago y otros aspectos relacionados con los avalúos técnicos y los estudios de títulos”** El presente proyecto de ley fue aprobado en segundo debate el 16 de agosto de 2022, en la Plenaria de Cámara, con modificaciones.